



# LA GACETA

**Diario Oficial**



Año CXXXVIII	San José, Costa Rica, lunes 31 de octubre del 2016	28 páginas
--------------	--	------------

# ALCANCE N° 238A

## DOCUMENTOS VARIOS

### JUSTICIA Y PAZ

# DOCUMENTOS VARIOS

## JUSTICIA Y PAZ

### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

#### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

#### PUBLICACIÓN DE SEGUNDA VEZ

### Solicitud No. 2016-0000174

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 106790960, en calidad de Apoderado Especial de HAMM AG con domicilio en HAMMSTRASSE 1, 95643 TIRSCHENREUTH, Alemania, solicita la inscripción de:

## HAMM

como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 7 y 37 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente:

7 Equipos mecánicos para trabajos de construcción, de movimiento de tierras, de trituración, de preparación, de minería y de agricultura; bombas, compresores, generadores y ventiladores; equipos para mover y desplazar mercancías; aparatos elevadores; motores, equipos-motor y partes genéricas de máquinas; acoplamientos y componentes de transmisión (distintos de aquellos para vehículos terrestres); filtros (partes de máquinas o motores); cajas de filtro (partes de máquinas o motores); maquinaria de construcción; mecánicas, neumáticos, aparatos hidráulicos y eléctricos de construcción (no accionados manualmente); máquinas e implementos mecánicos para construcción, de desmonte, de explotación minera, preparadoras, de demolición y para agricultura, en particular, máquinas para quebrar rocas, máquinas para quebrar concreto, máquinas compactadoras, implementos para compactar, densificadores, rodillos de carretera, rodillos para movimiento de tierra, compactadoras, rodillos tándem, rodillos con ruedas de caucho, rodillos estáticos, rodillos niveladores, bulldozers, niveladoras y máquinas para trabajar la tierra; máquina para esparcir agente aglutinante, grave y trozos; apisonadoras (máquinas); máquinas e implementos mecánicos para construcción de carreteras, movimiento de tierras, minería a cielo abierto y bajo tierra, ingeniería estructural y civil, trabajar la tierra, trabajar carreteras, trabajar piedra, trabajar asfalto, trabajar concreto, reparación de carreteras, reciclar cubiertas de carreteras, reciclar asfalto, reciclar bitumen, derribar carreteras, quebrar cubiertas de carreteras, triturar, quebrar, trabajar cubiertas de carreteras, construcción de vertederos, estabilización y compactación de suelos; máquinas e implementos para compactar, en particular, de movimientos de tierra, construcción de carreteras y construcción de vertederos; partes y herramientas para todos los productos antes dichos, en particular, rodillos,

tambores, rodillos y tambores de vibración, rodillos y tambores de oscilación, rodillos y tambores para compactar, quebrar y triturar, sistemas y accionamientos de viaje, sistemas y accionamientos de vibración, sistemas y accionamientos de oscilación, motores, unidades de sistemas y accionamientos, sistemas y accionamientos híbridos, placas hidráulicas, placas vibratorias (placas de vibración), vibradores, elementos de sistemas y accionamientos, suspensiones, mecanismos de control, juntas, partes de gastado, partes repuestos, herramientas de alto rendimiento de metales duros, herramientas compactadoras, herramientas trituradoras, herramientas quebradoras, herramientas moledoras, sujetadores de herramientas, sujetadores de herramientas con sistema para cambiar de herramienta, cubiertas para rodillos y tambores, cajas de tambores, partes de carrocería, chasis, cabinas de conductor, puestos de mando, espejos, depósitos, depósitos de agua, barras para quebrar y triturar, placas para quebrar y triturar, instalaciones de freno, frenos, guarniciones, pinzas portapastillas y zapatas para frenos; herramientas de mano que no sean accionadas manualmente; herramientas para máquinas; herramientas para aflojar tapas de cierre que no sean accionadas manualmente; herramientas que funcionan con electricidad; herramientas mecánicas; herramientas automáticas; herramientas impulsadas por fuerza hidráulica que no sean accionadas manualmente; herramientas neumáticas que no sean accionadas manualmente; dispositivos mecánicos para elevar y descender máquinas o sus partes; tubos que son piezas adaptadas de máquinas; mecánicas, hidráulicos y aparatos de control de sistemas neumáticos; camisas y sus partes, en la forma de cadenas, anillos y bandas para partes de máquinas, en particular para rodillos y tambores; cubiertas externas y sus partes, en la forma de cadenas, anillos y bandas para partes de máquinas, en particular para rodillos y tambores; toldos adaptados para máquinas, en particular para rodillos y tambores; cubiertas adaptadas para máquinas, en particular para rodillos y tambores; bujías de encendido; arrancadores para motores; gatos (máquinas); gatos de elevación eléctricos, hidráulicos y neumáticos; partes y repuestos para todos los productos antes dichos, incluidos en esta clase. y 37 Servicios de construcción; gestión de la construcción [supervisión]; información sobre construcción; servicios de edificación, construcción y demolición; servicios de compactación de suelos; servicios de minería; servicios de movimientos de tierra; servicios de construcción de carreteras; servicios de construcción de canalizaciones; servicios de construcción de vertederos; servicios de construcción e ingeniería civil; servicios de trituración de sólidos (comprendidos en esta clase); préstamo, alquiler y arrendamiento de maquinaria de construcción, máquinas compactadoras, implementos para compactar, densificadores, rodillos de carretera, rodillos para movimiento de tierra, compactadoras, rodillos tándem, rodillos con ruedas de caucho, rodillos estáticos y rodillos niveladores, y partes para los mismos; servicios de instalación, limpieza, reparación y mantenimiento en relación con maquinaria de construcción, máquinas compactadoras, implementos para compactar, densificadores, rodillos de carretera, rodillos para movimiento de tierra, compactadoras, rodillos tándem, rodillos con ruedas de caucho, rodillos estáticos y rodillos niveladores, y partes para los mismos; servicios de instalación, limpieza, reparación y mantenimiento de hardware informático, productos de la construcción de maquinaria y electrotecnia, productos de edificación, ingeniería civil,

construcciones subterráneas y minería, instalaciones industriales, vehículos, aparatos y máquinas, así como sus partes; servicios de instalación, limpieza, reparación y mantenimiento de obras de construcción, en particular edificios, canalizaciones y carreteras; tratamiento contra la herrumbre; aplicación de revestimientos de superficies, en particular revestimientos de protección; préstamo, alquiler y arrendamiento de objetos relacionados con la prestación de estos servicios, comprendidos en esta clase; información y asesoramiento relativos a todos los servicios anteriores comprendidos en esta clase.

Reservas:

Prioridad: Se otorga prioridad N° 30 2015 105 339.6 de fecha 18/08/2015 de Alemania

Fecha 9 de Febrero de 2016

Presentada el 7 de Enero de 2016

. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.

Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.

9 de Febrero de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978.

Ref: 30/2016/5994

( IN2016049476 )

---

Johnny Rodríguez Garita  
Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos  
Registro de la Propiedad Industrial

## Solicitud No. 2016-0008288

RAFAEL ARTURO QUIRÓS BUSTAMANTE, CASADO , Cédula de identidad 105470445, en calidad de Apoderado Especial de MOBILE SUITCASE, INC con domicilio en EDIFICIO COMOSA, PISO 21, AVENIDA SAMUEL LEWIS Y MANUEL MARÍA ICAZA, Panamá , solicita la inscripción de: mobile SuitCase como Marca de Servicios en clase(s): 38. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 38 Telecomunicaciones y servicios de internet. Presentada el: 25 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). ( IN2016076415 )

### **Solicitud No. 2016-0008537**

RICARDO GERLI AMADOR, Cédula de identidad 107820975, en calidad de Apoderado Generalísimo de TECHNOCHEM INTERNATIONAL COSTA RICA S.A., Cédula jurídica 3101345161 con domicilio en LA LIMA, 100 METROS AL SUR DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO SHELL, BODEGA AMSA, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: BIOSILVER CURE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Desodorantes, cosméticos, antibacteriales, enjuagues bucales, cremas y lociones. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

( IN2016076428 )

### **Solicitud No. 2016-0006779**

MELISSA MATA AGÜERO, CASADA, Cédula de identidad 114350326, en calidad de Apoderado Especial de DOTERRA HOLDINGS, LLC con domicilio en 389 SOUTH 1300 WEST, PLEASANT GROVE, UTAH 84062, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: DigestZen como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Complementos nutricionales alimenticios, destinados a complementar una dieta normal o a beneficiar la salud para personas, de uso no medicinal. Presentada el: 13 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a). ( IN2016076444 )

### **Solicitud No. 2016-0006736**

MELISSA MATA AGÜERO, CASADA, Cédula de identidad 114350326, en calidad de Apoderado Especial de doTERRA HOLDINGS, LLC con domicilio en 389 SOUTH 1300 WEST, PLEASANT GROVE, UTAH 84062, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: Deep Blue Polyphenol Complex como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Deep Blue Polyphenol Complex

Para proteger y distinguir lo siguiente: Complementos nutricionales alimenticios, destinados a complementar una dieta normal o a beneficiar la salud de las personas, de uso no medicinal, el cual dentro de sus componente se adiciona polifenoles. Presentada el: 12 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a).

( IN2016076445 )

### **Solicitud No. 2016-0009458**

CARLOS EDUARDO CALVO ALVARADO, CASADO UNA VEZ, cédula de identidad 105690408, en calidad de Apoderado Generalísimo de LABORATORIOS COMPAÑIA FARMACEUTICA L.C., SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3-101-021545 con domicilio en CANTÓN DE GOICOECHEA, DEL II CIRCUITO JUDICIAL, 250 METROS AL OESTE, Y 150 METROS AL SURESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: SPASMOFEN como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Un producto farmacéutico para uso humano. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016076455 )

### **Solicitud No. 2016-0004212**

JESSICA SALAS VENEGAS, CASADA, Cédula de identidad 112210610, en calidad de Apoderado Especial de ENI S.P.A. con domicilio en PIAZZALE ENRICO MATTEI 1, ROME, Italia , solicita la inscripción de: ENI ROTRA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 4. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 4 Aceites y grasas industriales; lubricantes; compuestos para absorber, humedecer y compactar polvo; combustible (incluyendo gasolina para motores) y materiales de alumbrado; velas y mechas para el alumbrado. Presentada el: 4 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016076661 )

### **Solicitud No. 2016-0009506**

CARLOS EDUARDO CALVO ALVARADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105690408, en calidad de Apoderado Generalísimo de LABORATORIOS COMPAÑIA FARMACEUTICA L.C., SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3101021545 con domicilio en CANTÓN DE GOICOECHEA, DEL II CIRCUITO JUDICIAL, 250 METROS AL OESTE, Y 150 METROS AL SURESTE, SAN JOSE, Costa Rica , solicita la inscripción de: LACONAPRO como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Un producto farmacéutico para uso humano. Presentada el: 28 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a). ( IN2016076456 )

### Solicitud No. 2016-0009460

CARLOS EDUARDO CALVO ALVARADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105690408, en calidad de Apoderado Generalísimo de LABORATORIOS COMPAÑIA FARMACEUTICA L.C., S.A., Cédula jurídica 3-101-021545 con domicilio en CANTÓN DE GOICOECHEA, DEL II CIRCUITO JUDICIAL, 250 METROS AL OESTE, Y 150 METROS AL SURESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: NEOSTEBOL como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Producto farmacéutico para uso humano. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016076457 )

### Solicitud No. 2016-0004055

VALERIA VARSÍ MACÍS, SOLTERA, Cédula de identidad 113630960, con domicilio en SAN JOSÉ, SABANA OESTE, DE LA UCIMED, 50 METROS SUR, 100 METROS ESTE Y 50 METROS SUR, CASA 35., SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: GREEN BABY BITES como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Carne, pescado, carne de ave, carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas, confituras, compotas, huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles. Reservas: De los colores: ROJO, AMARILLO Y VERDE.. Presentada el: 29 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la

primera publicación de este edicto. 23 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a).

( IN2016076477 )

### Solicitud No. 2016-0006610

PAULA QUESADA SABORÍO, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 105820516, en calidad de Apoderado Generalísimo de FOCUS ESTIMULACIÓN COGNITIVA SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101704605 con domicilio en ROHRMOSER, 100 METROS AL ESTE Y 175 AL NORTE DEL CENTRO DE ALTA TECNOLOGÍA FRANKLIN CHANG, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: dinámica MENTE como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).




Para proteger y distinguir lo siguiente: Educación, formación. Presentada el: 8 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ

Registrador(a). ( IN2016076496 )

## Solicitud No. 2016-0009381

JOHNNY LEITON MUÑOZ, DIVORCIADO, Cédula de identidad 108640325 con domicilio en GUADALUPE, DE LA CLÍNICA JERUSALÉN, 150 METROS AL SUROESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: ROCK Peperina como Marca de Comercio en clase(s): 16. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Papel, cartón, cuadernos, material de encuadernación, revistas, libros, fotografías, artículos de papelería, adhesivos de papelería, material de instrucción o material didáctico, artículos escolares, material para artistas, pinceles, artículos de oficina, caracteres de imprenta, cloches de imprenta. Reservas: De los colores: verde y rojo. Presentada el: 26 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). ( IN2016076500 )

## Solicitud No. 2016-0009088

EDGAR ZURCHER GUARDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de NBA PROPERTIES, INC. con domicilio en OLYMPIC TOWER - 645 FIFTH AVENUE, NEW YORK, NEW YORK 10022, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: SACRAMENTO KINGS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 16. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Papel y cartón; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar; caracteres de imprenta; clichés de imprenta. Publicaciones e impresos, a saber, tarjetas de intercambio de baloncesto, cromos, calcomanías, etiquetas, tatuajes temporales, sellos de baloncesto conmemorativos, discos comerciales de cartón de colección, tarjetas de recordatorio, tableros, posavasos de papel, tarjetas postales, manteles individuales de papel, pañuelos de papel, tarjetas de nota, blocs de notas, cuadernos de notas, bolígrafos, lápices de colores, marcadores con punta de fieltro, gomas, bolígrafos y lápices, estuches de plumas y lápices, porta lápices y porta papel, repisas para documentos de escritorio, álbumes de recortes, sellos de goma, reglas, banderas de papel y banderas, carpetas de 3 anillos, carpetas de papelería, cuadernos cosidos con alambre, cuadernos de portafolio, fotografías sin montar y montadas, litografías, impresiones del arte, posters, calendarios, calcomanías para el parachoques, cubiertas de libros, marcadores, papel de embalaje, libros de actividades para niños, libros para colorear para niños; libros de estadística, guías y libros de referencia, todo en el campo de baloncesto; revistas en el campo de baloncesto, catálogos en el campo de baloncesto, programas de juegos y recuerdos conmemorativos relacionados con el baloncesto, banderines de papel, artículos de papelería, portafolios de tipo papelería, tarjetas de invitación, certificados impresos, tarjetas de felicitación, tarjetas de Navidad, tarjetas de feriados, hojas de información estadística para temas de baloncesto; boletines de noticias, folletos, panfletos y horarios de juego en el campo de baloncesto; cheques bancarios, cubiertas para chequeras, portachequeras, cómic; tarjetas de crédito no codificadas magnéticamente, tarjetas de regalo y tarjetas de llamadas telefónicas; clips de dinero; boletos impresos para eventos deportivos y de entretenimiento; coleccionable de porta tarjetas y porta tarjetas de objetos de recuerdo de la naturaleza de los porta tiquetes, porta tarjetas intercambiables. Presentada el: 16 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016076512 )



## Solicitud No. 2016-0009089

EDGAR ZÜRCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de NBA PROPERTIES, INC. con domicilio en OLYMPIC TOWER - 645 FIFTH AVENUE, NEW YORK, NEW YORK 10022., Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: SACRAMENTO KINGS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería, ropa, a saber, calcetería, calzado, zapatos de basquetbol, zapatillas de baloncesto, zapatillas, camisetas, camisas, camisas de polo, sudaderas, pantalones de buzo; pantalones, camisetas sin mangas, jerseys, pantalones cortos, pijama, camisas deportivas, camisetas de rugby, suéteres, cinturones, corbatas, pijamas; sombreros, gorillas; viseras, trajes de calentar; pantalones de calentamiento, camisetas de calentamiento / de tiro, chaquetas, chaquetas resistentes al viento, parkas, abrigos, baberos de bebé que no sean de papel, bandas para la cabeza, muñequeras, delantales, ropa interior, boxers, pantalones, orejeras, guantes, mitones, bufandas, camisas tejidas y de punto, vestidos de punto, vestidos, vestidos de porristas y uniformes, ropa de baño, trajes de baño, vestidos de baño, bikinis, tankinis, traje de baño, bañador, pantalones cortos, trajes de neopreno, vestidos de playa, vestidos para usar sobre el vestido de baño, pañoletas de traje de baño, sandalias, sandalias de playa, sombreros de playa, viseras de sol; gorros de natación, gorros de baño, sombreros de novedad con pelucas. Reservas: No se hace reserva del término: "SACRAMENTO".. Presentada el: 16 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016076513 )

## Solicitud No. 2016-0009149

EDGAR ZURCHER GURDIAN, DIVORCIADO, cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de APPLE INC., con domicilio en 1 INFINITE LOOP, CUPERTINO, CALIFORNIA 95014, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: MACOS como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9 y 42. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Software operativo del ordenador; herramientas de desarrollo del software del ordenador y 42 Programación de computadoras; diseño y desarrollo de software; mantenimiento y actualización de software informático; servicios de consultoría de software; servicios de apoyo y consulta para el desarrollo de sistemas informáticos, bases de datos y aplicaciones, a saber, proporcionar información sobre la tecnología informática y la programación a través de un sitio web; suministro de información en los campos de la tecnología y desarrollo de software a través de un sitio web en línea; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con todo lo antes mencionado. Prioridad: Presentada el: 19 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016076515 )

## Solicitud No. 2016-0009117

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de NBA PROPERTIES, INC. con domicilio en OLYMPIC TOWER - 645 FIFTH AVENUE, NEW YORK, NEW YORK 10022, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: SACRAMENTO KINGS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 28. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Juegos y juguetes; artículos de gimnasia y deporte; adornos para árboles de Navidad. Juguetes, juegos y artículos deportivos, a saber, pelotas de baloncesto, pelotas de golf, pelotas de juegos infantiles, bolas de deportes, bolas de acción de hule y bolas de acción de espuma, bolas de peluche para juegos, bolas de plástico para juegos, redes de baloncesto, tableros de baloncesto, tableros de baloncesto en miniatura, bombas para inflar pelotas de baloncesto y agujas para las mismas; palos de golf,

bolsas de golf, putters de golf, accesorios de golf, a saber, herramientas de reparación de divot, tees, marcadores de la pelota, cubiertas de bolsas de golf, cubre cabezas del palo de golf, guantes, bolsas de pelotas de golf, greens de putting de golf; bastidores de billar, bolas de billar, bastidores de bolas de billar, gabinetes de dardos, baloncesto electrónico de mesa, baloncesto de mesa, tablero de baloncesto, juegos de habilidad, juegos de fiesta para adultos y niños, juegos de información trivia y máquinas de juegos de arcade de video electrónicos, kit de baloncesto formado por una red y un silbato, muñecas, muñecos decorativas, muñecas de colección, figuras de acción de juguete, figuras de acción cabezonas, juguetes de peluche, juguetes rellenos, rompecabezas, bloques de construcción de juguete, adornos para árboles de Navidad y medias de Navidad; carros de juguete en la naturaleza de automóviles, camiones, trenes y furgonetas, todos los temas que contengan baloncesto, juguetes de novedad de espuma en las formas de dedos y trofeos, trofeos de juguetes, juegos de cartas, juegos de tarjetas, matracas de juguete, juguetes para mascotas; juguetes de playa, a saber, balones de playa, pelotas inflables de juguete, cubos, palas de juguete, juguetes para la arena, juguetes con arena, juguetes, pistolas de agua; accesorios de piscina, a saber flotadores para nadar, flotadores, balsas de agua de juguete, flotadores de espuma, flotador, anillos de la piscina, anillos de espuma, tablas de bodyboard, tablas de surf, aletas para nadar, aletas de surf, flotadores de brazo y ayudas de natación en el agua, todos para uso recreativo; kits de juego de voleibol que constan de bola, red, líneas laterales y el silbido, y kits de juego de waterpolo que constan de bola, red y silbato; calcetines de Viento de tela decorativos; reproducciones en miniatura de estadio, es decir, pequeños modelos de juguete de plástico de un estadio; globos de nieve; máquinas de videojuegos para su uso con los controladores de mano de televisión y de videojuegos para su uso con sistemas de juegos de video consola; cintas de ejercicio. Reservas: No se hace reserva del término "SACRAMENTO". Presentada el: 16 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016076514)

## Solicitud No. 2016-0008935

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de SANRIO COMPANY, LTD. con domicilio en 1-6-1 OSAKI, SHINAGAWA-KU, TOKIO, Japón, solicita la inscripción de: gudetama the lazy egg como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 16. Internacional(es).

**gudetama**  
the lazy egg

Para proteger y distinguir lo siguiente: 16 Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; impresos; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos para papelería o la casa; herramientas y materiales de artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina; materiales de instrucción y de enseñanza; materiales plásticos para embalaje (no comprendidos en otras clases); caracteres de imprenta; clichés; calendarios, libros, catálogos, postales, carteles, revistas, publicaciones impresas, periódicos y revistas; tarjetas de felicitación; instrumentos de escritura; sellos de hule; sellos y estampas; almohadillas para sellos, almohadillas de tinta; álbumes de fotos; esteras para la elaboración de pinturas, imágenes o fotografías; caballetes de pintor; aceite de papel secante para pieles; soportes para fotografías; tintas; tejidos, papel higiénico, servilletas de papel para desmaquillar; toallas de papel; manteles individuales y posavasos de papel o cartón; papel de embalaje, materiales de embalaje de papel y embalaje; acuarelas para artistas; reproducciones gráficas, retratos; litografías; bolígrafos, lápices, plumas estilográficas, bolígrafos; plumillas; portaplumas; portalápices; recargas para bolígrafos y artículos de escritura; minas de lápices; lápices de colores, crayolas; estuches de plumas y lápices; sacapuntas; máquinas de afilado de lápices; clips de papel; pesos de papel; alfileres, pines; lápices pasteles; pastas y colas para la papelería y la casa; papel maché; clasificadores de cartas y bastidores; portacartas; abrecartas; cintas adhesivas y dispensadores de cinta adhesiva; materiales de dibujos, tablas, plumas e instrumentos; estuches de dibujo; álbumes de sellos y monedas; bolsas y sobres; secantes; sujeta-libros, marcadores; marcadores de libros; armarios para artículos de papelería; lona para la pintura; cuadernos; diarios; archivos; blocs, blocs de notas, papel de escribir; papel para dibujar; estuches para escribir; tizas, pizarras, tableros de cartel; porta-pasaportes; porta-chequeras; bandas elásticas; imágenes; plantillas; productos para borrar, gomas de borrar, fluidos para borrar; abrecartas eléctricos; partitura; pizarras de borrar; adornos y decoración de papel y / o cartón; pañuelo de papel; servilletas de papel; bolsas de comida; baúles y estuches de cartón; libros para colorear; expedientes de archivos; papel de carpetas; cuadernos de bolsillo; rotuladores de punta; bandas de libros; sets de lápiz de mina negro; sets de lápices de color; reglas; manteles para escribir; libros de autógrafos; clips; engrapadoras; cortadores de cinta; señales de precaución; trituradoras; máquinas de revestimiento de plástico y aparatos; aparato de envoltorio de protección eléctrica para documentos y fotografías de montaje termosellado; porta-tarjetas y estuches; decoraciones de papel para cajas de comida o productos alimenticios; álbumes; bolsas [sobres, saquitos] de papel o plástico para embalaje; encuadernación de hojas; cajas de cartón o papel; tarjetas; portadores y estuches para sellos y estampas; cómics; compases para dibujo; bandas de papel o tarjetas para el registro de programas de computador; papel de copias [papelería]; líquidos correctores [artículos de oficina]; archivos de documentos; protector de dedos de hule [artículos de oficina]; banderas [de papel]; carpetas [papelería]; carpetas para documentos; Cinta engomada; pañuelos de papel; fichas; cintas entintadas; chaquetas

para documentos; etiquetas que no sean de materiales de textiles; mapas; tarjetas de felicitación musicales; boletines informativos; almohadillas [papelería]; cajas de pinturas [materiales de uso escolar]; folletos; trituradoras de papel [para uso de oficina]; portaminas; sellos; pegatinas; servilletas de papel; chinchas; tiquetes; cintas de máquinas de escribir; máquinas de escribir [eléctricas o no eléctricas]; envolturas; pinceles para escribir; tiza para escribir; tabletas de escritura; cubiertas [papelería]; cubiertas de papel para macetas; cortadoras de papel [artículos de oficina]; baberos de papel; bolsas para cocción en microondas; filtros de papel para café; folletos; diseños de bordado [patrones]; cuchillos de papel [artículos de oficina]; manteles de papel; mantelería de papel; letreros de papel o cartón; etiquetas para fichas; resmas de papel; papeles secantes faciales; pegatinas para teléfono portátil; pinturas [imágenes], con o sin marco; toallas de papel; papel higiénico; plastificadores de documentos para la oficina; cajas de cartón de sombreros; aparatos manuales para etiquetar; plumas de marca; bandejas de pintura; pinceles; pinceles para pintores; borradores de pizarra de pintura; papel Xuan para la pintura y la caligrafía; lápices mecánicos. Presentada el: 12 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076516 )

### **Solicitud No. 2016-0005422**

EDGAR ZURCHER GURDIAN, DIVORCIADO, cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de SCA HYGIENE PRODUCTS AB., con domicilio en SE-405 03 GÖTEBORG, Suecia, solicita la inscripción de: BABY SENS BUENAS NOCHES como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3; 5 y 16. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Productos para el cuidado de la piel, es decir, crema para enjuague, mousse para enjuague, crema de limpieza, cremas hidratantes, lociones para la piel, crema protectora, crema de zinc, jabón líquido, aceite de cuidado de piel, aceite de baño, champú, acondicionador y mousse de pelo, lana de algodón, bastoncillos de algodón, toallitas impregnadas de lociones cosméticas y de higiene (no medicadas), toallitas pre-humedecidas desechables impregnadas con productos químicos o compuestos, todos para el cuidado del bebé y el uso personal., 5 Artículos de uso sanitario para bebés, pañales desechables y pañales pantalones para bebés, hechos de papel y celulosa; pañales de papel y celulosa, calzoncillos para fines sanitarios, pantalones de entrenamiento desechables, pañales para natación, revestimientos de pañales, forros desechables para bebés, almohadillas de lactancia, almohadillas para dar de mamar, almohadillas de maternidad, pantalones de fijación para revestimientos de pañales. y 16 Manteles para sillas de comer, baberos; paños para lavar el cuerpo; baberos y mesa para cambiar bebés cubiertas con láminas traseras de plástico; toallas de papel; servilletas de papel. Presentada el: 6 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016076520 )

## Solicitud No. 2016-0008931

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de SANRIO COMPANY, LTD. con domicilio en 1-6-1 OSAKI, SHINAGAWA-KU, TOKIO, Japón, solicita la inscripción de: gudetama como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 16. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 16 Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; impresos; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos para papelería o la casa; herramientas y materiales de artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina; materiales de instrucción y de enseñanza; materiales plásticos para embalaje (no comprendidos en otras clases); caracteres de imprenta; clichés; calendarios, libros, catálogos, postales, carteles, revistas, publicaciones impresas, periódicos y revistas; tarjetas de felicitación; instrumentos de escritura; sellos de hule; sellos y estampas; almohadillas para sellos, almohadillas de tinta; álbumes de fotos; esteras para la elaboración de pinturas, imágenes o fotografías; caballetes de pintor; aceite de papel secante para pieles; soportes para fotografías; tintas; tejidos, papel higiénico, servilletas de papel para desmaquillar; toallas de papel; manteles individuales y posavasos de papel o cartón; papel de embalaje, materiales de embalaje de papel y embalaje; acuarelas para artistas; reproducciones gráficas, retratos; litografías; bolígrafos, lápices, plumas estilográficas, bolígrafos; plumillas; portaplumas; portalápices; recargas para bolígrafos y artículos de escritura; minas de lápices; lápices de colores, crayolas; estuches de plumas y lápices; sacapuntas; máquinas de afilado de lápices; clips de papel; pesos de papel; alfileres, pines; lápices pasteles; pastas y colas para la papelería y la casa; papel maché; clasificadores de cartas y bastidores; portacartas; abrecartas; cintas adhesivas y dispensadores de cinta adhesiva; materiales de dibujos, tablas, plumas e instrumentos; estuches de dibujo; álbumes de sellos y monedas; bolsas y sobres; secantes; sujeta-libros, marcadores; marcadores de libros; armarios para artículos de papelería; lona para la pintura; cuadernos; diarios; archivos; blocs, blocs de notas, papel de escribir; papel para dibujar; estuches para escribir; tizas, pizarras, tableros de cartel; porta-pasaportes; porta-chequeras; bandas elásticas; imágenes; plantillas; productos para borrar, gomas de borrar, fluidos para borrar; abrecartas eléctricos; partitura; pizarras de borrar; adornos y decoración de papel y / o cartón; pañuelo de papel; servilletas de papel; bolsas de comida; baúles y estuches de cartón; libros para colorear; expedientes de archivos; papel de carpetas; cuadernos de bolsillo; rotuladores de punta; bandas de libros; sets de lápiz de mina negro; sets de lápices de color; reglas; manteles para escribir; libros de autógrafos; clips; engrapadoras; cortadores de cinta; señales de precaución; trituradoras; máquinas de revestimiento de plástico y aparatos; aparato de envoltorio de protección eléctrica para documentos y fotografías de montaje termosellado; porta-tarjetas y estuches; decoraciones de papel para cajas de comida o productos alimenticios; álbumes; bolsas [sobres, saquitos] de papel o plástico para embalaje; encuadernación de hojas; cajas de cartón o papel; tarjetas; portadores y estuches para sellos y estampas; cómics; compases para dibujo; bandas de papel o tarjetas para el registro de programas de computador; papel de copias [papelería]; líquidos correctores [artículos de oficina]; archivos de documentos; protector de dedos de hule [artículos de oficina]; banderas [de papel]; carpetas [papelería]; carpetas para documentos; cinta engomada; pañuelos de papel; fichas; cintas entintadas; chaquetas

para documentos; etiquetas que no sean de materiales de textiles; mapas; tarjetas de felicitación musicales; boletines informativos; almohadillas [papelería]; cajas de pinturas [materiales de uso escolar]; folletos; trituradoras de papel [para uso de oficina]; portaminas; sellos; pegatinas; servilletas de papel; chinches; tiquetes; cintas de máquinas de escribir; máquinas de escribir [eléctricas o no eléctricas]; envolturas; pinceles para escribir; tiza para escribir; tabletas de escritura; cubiertas [papelería]; cubiertas de papel para macetas; cortadoras de papel [artículos de oficina]; baberos de papel; bolsas para cocción en microondas; filtros de papel para café; folletos; diseños de bordado [patrones]; cuchillos de papel [artículos de oficina]; manteles de papel; mantelería de papel; letreros de papel o cartón; etiquetas para fichas; resmas de papel; papeles secantes faciales; pegatinas para teléfono portátil; pinturas [imágenes], con o sin marco; toallas de papel; papel higiénico; plastificadores de documentos para la oficina; cajas de cartón de sombreros; aparatos manuales para etiquetar; plumas de marca; bandejas de pintura; pinceles; pinceles para pintores; borradores de pizarra de pintura; papel Xuan para la pintura y la caligrafía; lápices mecánicos. Presentada el: 12 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076517 )

### **Solicitud No. 2016-0005423**

EDGAR ZURCHER GURDIAN, DIVORCIADO, cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de SCA HYGIENE PRODUCTS AB., con domicilio en SE-405 03 GÖTEBORG, Suecia, solicita la inscripción de: BABY SENS FRESH como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3; 5 y 16. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Productos para el cuidado de la piel, es decir, crema para enjuague, mousse para enjuague, crema de limpieza, cremas hidratantes, lociones para la piel, crema protectora, crema de zinc, jabón líquido, aceite de cuidado de piel, aceite de baño, champú, acondicionador y mousse de pelo, lana de algodón, bastoncillos de algodón, toallitas impregnadas de lociones cosméticas y de higiene (no medicadas), toallitas pre-humedecidas desechables impregnadas con productos químicos o compuestos, todos para el cuidado del bebé y el uso personal. 5 Artículos de uso sanitario para bebés, pañales desechables y pañales pantalones para bebés, hechos de papel y celulosa; pañales de papel y celulosa, calzoncillos para fines sanitarios, pantalones de entrenamiento desechables, pañales para natación, revestimientos de pañales, forros desechables para bebés, almohadillas de lactancia, almohadillas para dar de mamar, almohadillas de maternidad, pantalones de fijación para revestimientos de pañales. 16 Manteles para sillas de comer, baberos; paños para lavar el cuerpo; baberos y mesa para cambiar bebés cubiertas con láminas traseras de plástico; toallas de papel; servilletas de papel. Presentada el: 6 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016076521 )

## Solicitud No. 2016-0005427

HARRY ZURCHER BLEN, CASADO, cédula de identidad 104151184, en calidad de Apoderado Especial de SCA HYGIENE PRODUCTS AB., con domicilio en SE-405 03 GÖTEBORG, Suecia, solicita la inscripción de: BABY SENS JEANS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3; 5 y 16. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Productos para el cuidado de la piel, es decir, crema para enjuague, mousse para enjuague, crema de limpieza, cremas hidratantes, lociones para la piel, crema protectora, crema de zinc, jabón líquido, aceite de cuidado de piel, aceite de baño, champú, acondicionador y mousse de pelo, lana de algodón, bastoncillos de algodón, toallitas impregnadas de lociones cosméticas y de higiene (no medicadas), toallitas pre-humedecidas desechables impregnadas con productos químicos o compuestos, todos para el cuidado del bebé y el uso personal., 5 Artículos de uso sanitario para bebés, pañales desechables y pañales pantalones para bebés, hechos de papel y celulosa; pañales de papel y celulosa, calzoncillos para fines sanitarios, pantalones de entrenamiento desechables, pañales para natación, revestimientos de pañales, forros desechables para bebés, almohadillas de lactancia, almohadillas para dar de mamar, almohadillas de maternidad, pantalones de fijación para revestimientos de pañales. y 16 Mantel para sillas de comer, baberos; paños para lavar el cuerpo; baberos y mesa para cambiar bebés cubiertas con láminas traseras de plástico; toallas de papel; servilletas de papel. Presentada el: 6 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016076522 )

## Solicitud No. 2016-0007622

EDGAR ZURCHER GURDIAN, DIVORCIADO, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de BSA COMPANY LIMITED con domicilio en SPPEDWELL HOUSE, WEST QUAY ROAD, SOUTHAMPTON, SO15 1GY, Reino Unido, solicita la inscripción de: BSA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 12. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 12 Motocicletas; motores de motocicleta; partes y accesorios incluidos en clase 12 para todos los productos mencionados. Presentada el: 9 de Agosto de 2016. San José:

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076523 )

## Solicitud No. 2016-0008776

EDGAR ZURCHER GUARDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY con domicilio en 1221 BROADWAY, OAKLAND, CALIFORNIA 94612, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: POETT ESPIRITU JOVEN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos. Presentada el: 7 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016076524 )

### **Solicitud No. 2016-0008777**

EDGAR ZURCHER GUARDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY con domicilio en 1221 BROADWAY, OAKLAND, CALIFORNIA 94612., Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: POETT ESPIRITU JOVEN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico y veterinario; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas o animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas. Presentada el: 7 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a).

( IN2016076525 )

### **Solicitud No. 2016-0008775**

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de OLEOPRODUCTOS DE HONDURAS, S. A. DE C. V. (OLEPSA) con domicilio en BÚFALO, VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, solicita la inscripción de: ZANDOKAN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 29: Sopas. Presentada el: 7 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). ( IN2016076526 )

### **Solicitud No. 2016-0008798**

HARRY ZURCHER BLEN, Casado, Cédula de identidad 104151184, en calidad de Apoderado Especial de OLEOPRODUCTOS DE HONDURAS, S.A. DE C.V. (OLEPSA) con domicilio en Búfalo, Villanueva, Departamento de Cortés, Honduras, solicita la inscripción de: ZANDOKAN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Comidas preparadas a base de fideos, fideos (pasta de sopas), condimentos y pastas en general. Presentada el: 8 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). ( IN2016076527 )



### **Solicitud No. 2016-0008820**

MARÍA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA , Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de NOVARTIS AG con domicilio en 4002 BASEL, Suiza , solicita la inscripción de: RAFRENTO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Preparaciones farmacéuticas. Presentada el: 8 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016076528 )

### **Solicitud No. 2016-0008821**

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA, Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de NOVARTIS AG con domicilio en 4002, BASEL, Suiza , solicita la inscripción de: TABRECTA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Preparaciones farmacéuticas. Presentada el: 8 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016076531 )

### **Solicitud No. 2016-0008822**

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA., Cédula de identidad 11066601, en calidad de Apoderado Especial de NOVARTIS AG con domicilio en 4002 BASEL, Suiza , solicita la inscripción de: SOLPEXO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Preparaciones farmacéuticas. Presentada el: 8 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016076532 )

### **Solicitud No. 2016-0008823**

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA , Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de NOVARTIS AG con domicilio en 4002 BASEL, Suiza , solicita la inscripción de: DEFRAVO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Preparaciones farmacéuticas. Presentada el: 8 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016076533 )

### **Solicitud No. 2016-0008565**

GONZALO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ, SOLTERO, Cédula de residencia 159100042834, en calidad de Apoderado Especial de ESTABLISHMENT LABS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3-101-366337 con domicilio en ZONA FRANCA EL COYOL, EDIFICIO B-15, LA GARITA, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: VelvetSurface como Marca de Fábrica en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 10 Implantes quirúrgicos artificiales de silicona que innova con una nueva tecnología que se percibe en la superficie texturizada exterior. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076534 )

### **Solicitud No. 2016-0008566**

GONZALO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ, SOLTERO, Cédula de residencia 159100042834, en calidad de Apoderado Especial de ESTABLISHMENT LABS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101366337 con domicilio en ZONA FRANCA EL COYOL, EDIFICIO B-15, LA GARITA, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: ULTIMA como Marca de Fábrica en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 10 Implantes quirúrgicos artificiales de silicona de gel con alto grado de cohesión y elasticidad, propiedades que colaboran con el diseño personalizado y deseado por los pacientes. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076535 )

### **Solicitud No. 2016-0008567**

GONZALO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ, SOLTERO, Cédula de residencia 159100042834, en calidad de Apoderado Especial de ESTABLISHMENT LABS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101366337 con domicilio en ZONA FRANCA EL COYOL, EDIFICIO B-15, LA GARITA, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: TrueInnovation como Marca de Fábrica en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 10 Implante quirúrgico artificial de silicona en gel. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076536 )

## Solicitud No. 2016-0009150

EDGAR ZÜRCHER GURDIAN, DIVORCIADO, cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de APPLE INC., con domicilio en 1 INFINITE LOOP, CUPERTINO, CALIFORNIA 95014, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: MacOS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9 y 42. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Software operativo del ordenador; herramientas de desarrollo del software del ordenador. y 42 Programación de computadoras; diseño G1 desarrollo de software; mantenimiento y actualización de software informático; servicios de consultoría de software; servicios de apoyo y consulta para el desarrollo de sistemas informáticos, bases de datos y aplicaciones, a saber, proporcionar información sobre la tecnología informática y la programación a través de un sitio web; suministro de información en los campos de la tecnología y desarrollo de software a través de un sitio web en línea; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con todo lo antes mencionado. Presentada el: 19 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016076537 )

## Solicitud No. 2016-0008929

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA., Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de PRODUCTOS QUIMICOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. con domicilio en BOULEVARD VICENTE LOMBARDO TOLEDANO NÚMERO 6615, COLONIA CONCORDIA, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA., México , solicita la inscripción de: **NEMAROOT** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 1 Productos para la agricultura, la horticultura, la silvicultura y abonos para el suelo. Presentada el: 12 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a).

( IN2016076538 )

## Solicitud No. 2016-0008569

GONZALO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ, SOLTERO, Cédula de residencia 159100042834, en calidad de Apoderado Especial de ESTABLISHMENT LABS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101366337 con domicilio en ZONA FRANCA EL COYOL, EDIFICIO B-15, LA GARITA, ALAJUELA, Costa Rica , solicita la inscripción de: TesticularArmonic como Marca de Fábrica en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 10 Implantes quirúrgicos artificiales de silicona de gel para testículos. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076540 )

## Solicitud No. 2016-0008930

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de SANRIO COMPANY, LTD. con domicilio en 1-6-1 OSAKI, SHINAGAWA-KU, TOKIO, Japón, solicita la inscripción de: gudetama como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 14. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 14 Metales preciosos y sus aleaciones y lingotes de metales preciosos, cajas de metales preciosos, mancuernillas de metales preciosos, clips de corbata de metales preciosos, alfileres de corbata de metales preciosos, obras de arte de metales preciosos, alfileres de adorno de metales preciosos, adornos para el calzado de metales preciosos, estatuas de metal precioso, figurillas de metal precioso; joyería; bisutería y adornos; piedras preciosas; relojería e instrumentos cronométricos; broches; cadenas (joyería); dijes; monedas; fichas, es decir, medallas y/o monedas; mancuernillas; aretes; hilos de oro; estuches de joyas; joyeros; collares; broches (joyería); pines de solapa; anillos; estatuas y estatuillas de metales preciosos; alfileres de corbata; relojes de pared, relojes y sus partes y piezas; bandas de reloj, correas de reloj, cadenas de reloj; estuches de reloj; cronómetros; adornos (joyería); alfileres de adorno, alfileres de corbata; medallas; llaveros, dijes y llaveros; llaveros y estuches / portadores de metales preciosos y/o piedras preciosas; colgantes; pulseras [joyería]; estuches para relojes [presentación]; estuches de reloj; aparatos de relojería, eléctricos; relojes de sol; diamantes; joyas de bisutería; piedras semi preciosas; obras de arte de metales preciosos; relojes de alarma; mancuernillas de chenilla; broches de camisa (alfileres de corbata); figuritas [estatuillas] de metales preciosos; insignias de metales preciosos; adornos para el calzado de metales preciosos; trofeos [copas de premio]; escudos conmemorativos; amuletos de la suerte. Presentada el: 12 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076539 )

## Solicitud No. 2016-0008571

GONZALO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ, SOLTERO, Cédula de residencia 159100042834, en calidad de Apoderado Especial de ESTABLISHMENT LABS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101366337 con domicilio en ZONA FRANCA EL COYOL, EDIFICIO B-15, LA GARITA, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: Silksurface como Marca de Fábrica en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 10 Implantes quirúrgicos artificiales de silicona de gel que introducen una tecnología en la textura externa de los implantes. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076541 )

## Solicitud No. 2016-0008932

EDGAR ZURCHER GUARDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de SANRIO COMPANY, LTD.con domicilio en 1-6-1 OSAKI, SHINAGAWA-KU, TOKIO , Japón , solicita la inscripción de: gudetama como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 18. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 18 Cuero e imitaciones de cuero, productos de estos materiales no comprendidos en otras clases; pieles de animales; baúles y maletas; paraguas, sombrillas y bastones; fustas y guarnicionería; bolsos, monederos y carteras, estuches, maletas, bolsas; maletines; mochilas; bolsas de ropa; bolsas de compra; bandas de cuero; cinturones de hombro; cinturones; bastones; tarjeteros [estuches de notas]; collares para animales o mascotas; estuches para llaves; cordones de cuero o imitaciones de cuero; neceseres; bozales; cartapacios; correas; manija de maletas; maletas; estuches de viaje; baúles de viaje; cubiertas de paraguas; mangos de paraguas; coloca bastones; cintas transportadoras; bolsas de playa; maletines de trabajo; cajas y estuches, de cuero o de cartón cuero o imitación de cuero; bolsos de mano; correas de cuero; palos de montañismo; estuches musicales; bolsas de malla para compra; mochilas; mochilas escolares; bolsas de herramientas de cuero o imitaciones de cuero [vacío]; valijas; bolsas de juego; bolsas, sobres y bolsas de cuero para embalaje; cubiertas de muebles de cuero o imitaciones de cuero; marcos del bolso; bolsas de cuero para llevar niños; bolsas con ruedas; estuches para llaves; bolsas de deporte; ropa para mascotas; tripas para embutidos; bastones; bolsas y bolsas para llevar niños; maletines; mochilas; fundas para animales; collares, correas y arneses para animales domésticos y animales; bastidores de monederos. Presentada el: 12 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

( IN2016076542 )

## Solicitud No. 2016-0008574

GONZALO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ, SOLTERO, Cédula de residencia 159100042834, en calidad de Apoderado Especial de ESTABLISHMENT LABS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101366337con domicilio en ZONA FRANCA EL COYOL, EDIFICIO B-15, LA GARITA, ALAJUELA, Costa Rica , solicita la inscripción de: Motiva TuelInnovation como Marca de Fábrica en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 10 Implantes quirúrgicos de silicona en gel Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016076557 )

## Solicitud No. 2016-0008575

GONZALO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ, SOLTERO, Cédula de residencia 159100042834, en calidad de Apoderado Especial de ESTABLISHMENT LABS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101366337con domicilio en ZONA FRANCA EL COYOL, EDIFICIO B-15, LA GARITA, ALAJUELA, Costa Rica , solicita la inscripción de: CalfArmonic como Marca de Fábrica en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Implante quirúrgicos artificial de silicona en gel para pantorrillas.Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016076558 )

## Solicitud No. 2016-0008934

EDGAR ZURCHER GURDIAN, DIVORCIADO, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de SANRIO COMPANY, LTD.con domicilio en 1-6-1 OSAKI, SHINAGAWA-KU, TOKIO , Japón , solicita la inscripción de: gudetama the lazy egg como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 14. Internacional(es).

**gudetama**  
the lazy egg

Para proteger y distinguir lo siguiente: 14 Metales preciosos y sus aleaciones y lingotes de metales preciosos, cajas de metales preciosos, mancuernillas de metales preciosos, clips de corbata de metales preciosos, alfileres de corbata de metales preciosos, obras de arte de metales preciosos, alfileres de adorno de metales preciosos, adornos para el calzado de metales preciosos, estatuas de metal precioso, figurillas de metal precioso; joyería; bisutería y adornos; piedras preciosas; relojería e instrumentos cronométricos; broches; cadenas (joyería); dijes; monedas; fichas, es decir, medallas y/o monedas; mancuernillas; aretes; hilos de oro; estuches de joyas; joyeros; collares; broches (joyería); pines de solapa; anillos; estatuas y estatuillas de metales preciosos; alfileres de corbata; relojes de pared, relojes y sus partes y piezas; bandas de reloj, correas de reloj, cadenas de reloj; estuches de reloj; cronómetros; adornos (joyería); alfileres de adorno, alfileres de corbata; medallas; llaveros, dijes y llaveros; llaveros y estuches / portadores de metales preciosos y/o piedras preciosas; colgantes; pulseras [joyería]; estuches para relojes [presentación]; estuches de reloj; aparatos de relojería, eléctricos; relojes de sol; diamantes; joyas de bisutería; piedras semi preciosas; obras de arte de metales preciosos; relojes de alarma; mancuernillas de chenilla; broches de camisa (alfileres de corbata); figuritas [estatuillas] de metales preciosos; insignias de metales preciosos; adornos para el calzado de metales preciosos; trofeos [copas de premio]; escudos conmemorativos; amuletos de la suerte. Presentada el: 12 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076543 )

## Solicitud No. 2016-0008936

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de SANRIO COMPANY, LTD.con domicilio en 1-6-1 OSAKI, SHINAGAWA-KU, TOKIO , Japón , solicita la inscripción de: gudetama the lazy egg como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 18. Internacional(es).

**gudetama**  
the lazy egg

Para proteger y distinguir lo siguiente: 18 Cuero e imitaciones de cuero, productos de estos materiales no comprendidos en otras clases; pieles de animales; baúles y maletas; paraguas, sombrillas y bastones; fustas y guarnicionería; bolsos, monederos y carteras, estuches, maletas, bolsas; maletines; mochilas; bolsas de ropa; bolsas de compra; bandas de cuero; cinturones de hombro; cinturones; bastones; tarjeteros [estuches de notas]; collares para animales o mascotas; estuches para llaves; cordones de cuero o imitaciones de cuero; neceseres; bozales; cartapacios; correas; manija de maletas; maletas; estuches de viaje; baúles de viaje; cubiertas de paraguas; mangos de paraguas; coloca bastones; cintas transportadoras; bolsas de playa; maletines de trabajo; cajas y estuches, de cuero o de cartón cuero o imitación de cuero; bolsos de mano; correas de cuero; palos de montañismo; estuches musicales; bolsas de malla para compra; mochilas; mochilas escolares; bolsas de herramientas de cuero o imitaciones de cuero [vacío]; valijas; bolsas de juego; bolsas, sobres y bolsas de cuero para embalaje; cubiertas de muebles de cuero o imitaciones de cuero; marcos del bolso; bolsas de cuero para llevar niños; bolsas con ruedas; estuches para llaves; bolsas de deporte; ropa para mascotas; tripas para embutidos; bastones; bolsas y bolsas para llevar niños; maletines; mochilas; fundas para animales; collares, correas y arneses para animales domésticos y animales; bastidores de monederos. Presentada el: 12 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076544 )

### **Solicitud No. 2016-0008579**

GONZALO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ, SOLTERO, Cédula de residencia 159100042834, en calidad de Apoderado Especial de ESTABLISHMENT LABS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101366337 con domicilio en ZONA FRANCA EL COYOL, EDIFICIO B-15, LA GARITA, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: GlutealArmonic Trochanteric como Marca de Fábrica en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 10 Implantes quirúrgicos artificiales de silicona de gel para glúteos. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016076561 )

### **Solicitud No. 2016-0008580**

GONZALO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ, SOLTERO, Cédula de residencia 159100042834, en calidad de Apoderado Especial de ESTABLISHMENT LABS S.A., Cédula jurídica 3101366337 con domicilio en LA GARITA, ZONA FRANCA COYOL, EDIFICIO B-15, OFICINAS DE ESTABLISHMENT LABS, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: GlutealArmonic como Marca de Fábrica en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Implantes quirúrgicos de silicona de gel para glúteos. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016076562 )

### **Solicitud No. 2016-0009093**

LUIS MANUEL GUTIERREZ CHACÓN, SOLTERO, Cédula de identidad 107960788, en calidad de Apoderado Especial de ESTABLISHMENT LABS S.A., Cédula jurídica 3101366337 con domicilio en LA GARITA, ZONA FRANCA COYOL, EDIFICIO B-15, OFICINAS DE ESTABLISHMENT LABS, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: divina como Marca de Fábrica en clase(s): 9. Internacional(es).

**divina**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Aparato e instrumento de grabacion, transmision y reproduccion de imágenes y sonido, que contiene un software para el procesamiento de los datos recolectados. Presentada el: 16 de Septiembre de 2016. San José:

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016076563 )

## Solicitud No. 2016-0009702

RICARDO VARGAS VALVERDE, DIVORCIADO, Cédula de identidad 106530276, en calidad de Apoderado Especial de MEMAGE ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3101724440 con domicilio en MULTIPLAZA ESCAZÚ, 500 METROS SUR, PLAZA ACUARIUM, LOCAL 11, ESCAZÚ, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: **INSPIRE ME ENTERTAINMENT** como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a eventos culturales y educativos. Ubicado en Multiplaza Escazú, 500 metros sur, Plaza Acuarium, local 11, Escazú, San José, Costa Rica. Presentada el: 4 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley

7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016076578 )

## Solicitud No. 2016-0008564

RICARDO CORDERO GONZÁLEZ, DIVORCIADO UNA VEZ, Cédula de identidad 106950818, en calidad de Apoderado Generalísimo de SHEKINA LOS CORDEROS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101456786 con domicilio en SAN ANTONIO, ESCAZÚ, DEL SUPER AGUIMAR 50 METROS OESTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: Shekina como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 30: Pan, productos de pastelería, preparaciones a base de cereales, galletería. Reservas: De los colores: café oscuro y naranja.. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos

meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016076585 )

## Solicitud No. 2016-0008952

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de BLOOM GROUP RESTAURANTS, LLC con domicilio en 2202 N. WEST SHORE BLVD., 5TH FLOOR, TAMPA, FLORIDA 33607, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: **MEXCLA** como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a la prestación de servicios de restaurante; comida para llevar; catering; entrega de comidas y bebidas; cafetería; provisión de comida y bebidas; alojamiento temporal; ubicado 100 m. sur y 25 m. este de la esquina sureste de la iglesia de Santa Teresita, Barrio Escalante, San José 10101, Costa Rica. Presentada el: 13 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 14 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016076595 )



### Solicitud No. 2016-0009364

STEVEN BARKER FRANCIS, Cédula de identidad 108320050, en calidad de Apoderado Generalísimo de PRICING CAM S.A, Cédula de identidad 3101714734, con domicilio en DE LA ANTIGUA 2 PINOS 50 MTS OESTE EDIFICIO MIRIAM 2DO PISO, SAN JOSÉ, COSTA RICA, solicita la inscripción de: T P Consulting como Marca de Servicios en clase(s): 45. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 45: Servicios Jurídicos. Presentada el: 23 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase

en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). ( IN2016076642 )

### Solicitud No. 2016-0004860

FEDERICO RUCAVADO LUQUE, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 108390188, en calidad de Gestor oficioso de INVENCION S.A. con domicilio en CALLE 51 NO. 51-27 TORRE 2 MEDELLÍN - ANTIOQUIA, Colombia, solicita la inscripción de: REMINGTON como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).

**REMINGTON**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Servicio de educación técnica, tecnológica y universitaria, organización de carreras universitarias, organización de programas de pre grado y postgrado, cursos de especialización, conferencias, educación

especial. Presentada el: 20 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). ( IN2016076649 )

### Solicitud No. 2016-0005463

MELISSA MORA MARTIN, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 110410825, en calidad de Apoderado Especial de INTANGIBLE MANAGEMENT LLP con domicilio en 1201-11871 HORSESHOE WAY, RICHMOND, COLUMBIA BRITÁNICA, Canadá, solicita la inscripción de: Qubit como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 38. Internacional(es).

**Qubit**

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 35 Negocios y publicidad. Abono a servicios de telecomunicaciones, agencias de publicidad, búsqueda de patrocinadores, compilación de datos en un ordenador central, promoción de ventas; suscripción y servicio de abono a

servicios de telecomunicaciones para terceros; publicidad y promoción de ventas en relación con productos y servicios, ofrecidos y pedidos a través de telecomunicaciones o medios electrónicos; promoción de productos y servicios de terceros a través de internet; facilitación y alquiler de espacio publicitario en internet. y clase 38 Comunicaciones por redes de fibras ópticas; emisión y difusión de programas de televisión, series de televisión y películas cinematográficas; comunicación por ordenadores; telecompra; teleconferencias; televisión por cable; transmisión de mensajes e imágenes asistida por ordenador; transmisiones vía satélite; transmisión por internet de videos, películas, imágenes, textos, fotografías, juegos, contenidos generados por usuarios, contenidos de audio e informaciones; acceso a contenidos, portales y sitios web. Presentada el: 7 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016076650 )

## Solicitud No. 2016-0008544

MELISSA MORA MARTIN, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 110410825, en calidad de Apoderado Especial de GLOBAL BUSINESS SERVICE S.A. con domicilio en CALLE BARILOCHE N°1046 ESQ. COLECTORA SUR ACCESO OESTE, FRANCISCO ÁLVAREZ, MORENO, BUENOS AIRES, Argentina, solicita la inscripción de: ENERGY como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 6. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 6 Alambres para soldar, alambres de aleaciones de metales comunes, excepto los fusibles, aleaciones para soldadura fuerte, andamios metálicos, bancos de trabajo metálicos, cadenas de seguridad metálicas, cajas de herramientas vacías, metálicas, candados, cerraduras metálicas que no sean eléctricas, cerraduras de golpe, cerraduras de muelle, cerrojos de puerta metálicos dispositivos no eléctricos de cierre de ventanas, cierres metálicos para ventanas, cierres de puerta no eléctricos, cierres metálicos para puertas, clavos, cofres metálicos, arcas metálicas, baúles metálicos, cajas metálicas cofres de herramientas vacíos, metálicos, cubas metálicas, escaleras metálicas, escaleras de tijera metálicas, escalerillas [taburetes] metálicas, escuadras metálicas para la construcción, fallebas, artículos de ferretería metálicos, quincalla, ganchos [artículos de ferretería metálicos], herrajes de ventanas, herrajes para la construcción, herrajes de puerta, hilos metálicos, alambres, mangos de herramientas metálicos, mangos de guadaña metálicos, manguitos [artículos de ferretería metálicos], manguitos metálicos para tubos, manijas de puerta metálicas, perillas de puerta metálicas, picaportes de puerta metálicos, mordazas [artículos de ferretería metálicos], pasadores metálicos [artículos de cerrajería], pasadores [artículos de ferretería] pomos [tiradores] metálicos, puntas [clavos], tachuelas, tornillos metálicos, tuercas metálicas, varillas metálicas de soldadura fuerte, varillas metálicas de soldadura y soldadura fuerte, varillas metálicas para soldar yunques, zancas de escalera metálicas. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076651 )

## Solicitud No. 2016-0006681

MELISSA MORA MARTIN, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 110410825, en calidad de Apoderado Especial de CENTENARIO INTERNACIONAL S.A., Cédula jurídica 3101010979 con domicilio en CURRIDABAT, 100 METROS NORTE Y 75 METROS AL OESTE DE LA MUNICIPALIDAD, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: CENTENARIO RUM 7 AÑOS AÑEJO ESPECIAL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Ron. Presentada el: 24 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016076652 )

### Solicitud No. 2016-0004453

MELISSA MORA MARTIN, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 110410825, en calidad de Apoderado Especial de HPLUS+ COMERCIO FARMACÉUTICO INTERNACIONAL, S.A.con domicilio en CARRETERA SANTOMERA- ABANILLA 158, 30140, SANTOMERA, MURCIA, España , solicita la inscripción de: ia interapothek como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos. Presentada el: 10 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 16 de Junio de

2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076653 )

### Solicitud No. 2016-0004454

MELISSA MORA MARTIN, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 110410825, en calidad de Apoderado Especial de HPLUS+ COMERCIO FARMACÉUTICO INTERNACIONAL, S.A.con domicilio en CARRETERA SANTOMERA- ABANILLA 158, 30140, SANTOMERA, MURCIA, España , solicita la inscripción de: ia INTERAPOTHEK como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

**ia INTERAPOTHEK**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Preparaciones farmacéuticas para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos. Presentada el: 10 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 16 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016076654 )

### Solicitud No. 2016-0006245

MELISSA MORA MARTIN, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 110410825, en calidad de Apoderado Especial de VIDAL GOLOSINAS, S.A.con domicilio en AVENIDA GUTIÉRREZ MEDALLO, S/N 30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA), España, solicita la inscripción de: VIDAL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Caramelos; caramelos blandos; golosinas; gomitas de confitería; barritas de regaliz; dulces; chicles que no sean para uso médico; alimentos a base de harina; bombones de chocolate; chocolate; galletas; helados y preparaciones para hacer helados; maíz tostado; palomitas de maíz; pralinés; productos de confitería; refrigerios a base de arroz; refrigerios a base de cereales; rosetas de maíz. Presentada el: 29 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). ( IN2016076655 )

### Solicitud No. 2016-0005145

MELISSA MORA MARTIN, CASADA UNA VEZ, cédula de identidad 108390188, en calidad de Apoderado Especial de MICRO TECHNOLOGIES S.A., cédula jurídica 3101277238 con domicilio en CENTRO, ULLOA, ZONA FRANCA GLOBAL PARK, EN 1203 PARKWAY, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: M MICROTECHNOLOGIES MICROTECHNOLOGIES SA LLC como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a brindar servicios de manufactura y diseño de equipos originales los cuales son utilizados en la industria automotriz, electrónica, electrodomésticos, la industria aeroespacial, militar y médica, ubicado en La Aurora de Heredia, Zona Franca Global Park, 1203 Parkway. Presentada el: 30 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016076656 )

### Solicitud No. 2016-0006863

MELISSA MORA MARTIN, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 110410825, en calidad de Apoderado Especial de SM MARKEN GMBH con domicilio en INTERTRUST SERVICES (SGCWEIZ) AG, ALPENSTRASSE 15, 6304 ZUG, Suiza, solicita la inscripción de: Titan Comercializado con Visión Global como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicios de comercialización; marketing y publicidad. Presentada el: 14 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). ( IN2016076657 )

### Solicitud No. 2016-0007608

MELISSA MORA MARTIN, Cédula de identidad 110410825, en calidad de Apoderado Especial de MOTOMANÍA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en MONTES DE OCA LOS YOSSES, DEL RESTAURANTE SPOON 100 METROS OESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MOTOMECHANIKA como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 49 Un establecimiento comercial dedicado a mecánica y mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas en general, ubicado en San José, Avenida primera, calle 30. Presentada el: 9 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). ( IN2016076658 )